

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

9667 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección, marca «Beyfe», modelo CB-21, tipo cabina de dos puertas, válida para los tractores que se citan.*

A solicitud de «Talleres Beyfe, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General amplía y actualiza la homologación a la estructura de protección marca «Beyfe», modelo CB-21, tipo cabina de dos puertas, y hace pública su validez para los tractores:

Marca: «John Deere». Modelo: 2140 S2. Versión: 2RM, aleta alta.

Marca: «John Deere». Modelo: 2140 S4. Versión: 4RM, aleta alta.

Marca: «John Deere». Modelo: 2040 S4. Versión: 4RM, aleta alta.

Marca: «John Deere». Modelo: 2040 S2. Versión: 2RM, aleta alta.

Marca: «John Deere». Modelo: 1840 S4. Versión: 4RM, aleta alta.

Marca: «John Deere». Modelo: 1840 S2. Versión: 2RM, aleta alta.

Marca: «John Deere». Modelo: 2850 S. Versión: 2RM, aleta alta.

Marca: «John Deere». Modelo: 2850 S DT. Versión: 4RM, aleta alta.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8525.a(8).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el Código OCDE, método dinámico, por la Estación de Mecánica Agrícola, que ha efectuado asimismo las verificaciones preceptivas.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 23 de marzo de 1987.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

9668 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Fritzmeier», modelo 901/JD 60, tipo bastidor con visera, válida para los tractores que se citan.*

A solicitud de «Baskonia Bavaria, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General amplía y actualiza la homologación a la estructura de protección marca «Fritzmeier», modelo 901/JD 60, tipo bastidor con visera, y hace pública su validez para los tractores:

Marca: «John Deere». Modelo: 3340. Versión: 2RM.

Marca: «John Deere». Modelo: 3340 DT. Versión: 4RM.

Marca: «John Deere». Modelo: 3140. Versión: 2RM.

Marca: «John Deere». Modelo: 3140 DT. Versión: 4RM.

Marca: «John Deere». Modelo: 3340 S4. Versión: 4RM.

Marca: «John Deere». Modelo: 3340 S2. Versión: 2RM.

Marca: «John Deere». Modelo: 3150 S DT. Versión: 4RM.

Marca: «John Deere». Modelo: 3350 S DT. Versión: 4RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8229.a(8).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el Código OCDE, método dinámico, por la Estación de Mecánica Agrícola, que ha efectuado asimismo las verificaciones preceptivas.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 24 de marzo de 1987.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

9669 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección, marca «Bertrand Faure», modelo ET 33 S', tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores que se citan.*

A solicitud de «Comercial de Mecanización Agrícola, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General amplía y actualiza la homologación a la estructura de protección marca «Bertrand Faure», modelo ET 33 S', tipo cabina con dos puertas, y hace pública su validez para los tractores:

Marca: «Renault». Modelo: 85-14 LS. Versión: 4RM.

Marca: «Renault». Modelo: 85-12 LS. Versión: 2RM.

Marca: «Renault». Modelo: 75-12 LS. Versión: 2RM.

Marca: «Renault». Modelo: 65-12 LS. Versión: 2RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8624.a(4).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el código OCDE, método dinámico, por la Estación de Ensayos del CEMAGREF, Antony (Francia), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 30 de marzo de 1987.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

9670 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección, marca «Same», modelo AP 36, tipo bastidor, válida para los tractores que se citan.*

A solicitud de «Same Ibérica, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General amplía y actualiza la homologación de la estructura de protección marca «Same», modelo AP 36, tipo bastidor, y hace pública su validez para los tractores:

Marca: «Same». Modelo: Explorer 65 CL. Versión: Cadenas.

Marca: «Same». Modelo: Explorer 75 C. Versión: Cadenas.

Marca: «Same». Modelo: Explorer 65 C. Versión: Cadenas.

Marca: «Same». Modelo: Explorer 80 CHD. Versión: Cadenas.

Marca: «Same». Modelo: Explorer 70 CL. Versión: Cadenas.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP8/8510.a(5).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según la norma ISO 3471, método estático, por la Estación de Ensayos del IIA de Milán (Italia), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 30 de marzo de 1987.—El Director general, Julio Blanco Gómez.